



**XII SEMINARIO INTERNACIONAL PROCOAS
COMITÉ DE PROCESOS COOPERATIVOS Y ASOCIATIVOS
ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO**

14, 15 y 16 de setiembre 2016

Rosario

Argentina

Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

**LOS DESAFÍOS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA FRENTE A LOS
NUEVOS ESCENARIOS POLÍTICOS EN LATINOAMÉRICA**

INTRODUCCIÓN

El Programa en formación de Economía Social y Solidaria de la Universidad Nacional de Rosario, integrado desde diversas perspectivas disciplinarias por la Maestría de Entidades de la Economía Social (MAEES), el Centro de Investigaciones y Estudios del Trabajo (CIET), la Cátedra Abierta de Economía Social y unidades de estudio de las Facultades de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, de Derecho, de Ciencias Económicas y Estadística, de Ciencias Médicas, de Ciencias Agrarias, de Ciencias Veterinarias, y de Humanidades y Artes, conjuntamente con la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Rosario y el Comité Académico de Procesos Cooperativos y Asociativos (PROCOAS) de la Asociación de

Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), convocan a participar del XII Seminario Internacional PROCOAS.

La Asociación de Universidades Grupo Montevideo, es una red de universidades públicas del Cono Sur. Tiene como objetivos generales, contribuir al fortalecimiento y consolidación de una masa crítica de recursos humanos en todos los niveles en función de la educación, la investigación, incluidos los procesos de innovación, adaptación y transferencia tecnológica en áreas estratégicas para las organizaciones asociativas y cooperativas, la formación continua, inscripta en el desarrollo integral de las poblaciones de la subregión, y con la intervención acción planteando un rol activo a los actores sociales, como metodología de trabajo para la educación, la extensión y la investigación, la interacción de sus miembros con la sociedad en su conjunto, difundiendo los avances del conocimiento universitario y los saberes populares atendiendo a su interacción transformadora.

El Comité de Procesos Cooperativos y Asociativos (PROCOAS) de AUGM, es un espacio universitario colectivo que tiene como cometido, el abordaje de los procesos cooperativos y asociativos, y de la economía social y solidaria, desde la perspectiva universitaria de la docencia, investigación y extensión. Tiene la finalidad de fomentar y promover el estudio de los procesos colectivos, a partir de programas conjuntos de todo tipo que integren las distintas funciones universitarias.

FUNDAMENTACIÓN

La Maestría en Entidades de la Economía Social es el plan piloto de postgrado del Comité Académico y la incorporación del Centro de Investigaciones y Estudios del Trabajo (CIET) de la Facultad de Ciencia Política y RRH de la Universidad Nacional de Rosario, le ha proporcionado una vasta experiencia en la investigación acción. En este sentido han acompañado el proceso de construcción y consolidación de sus principales iniciativas.

La necesidad de desarrollar el XII Seminario Internacional en la Universidad Nacional de Rosario responde a determinados fundamentos:

a. La Economía Social y Solidaria forma parte de un conjunto de concepciones que colocan a la persona en el centro de la actividad económica, social y política. Entre sus cometidos principales, se encuentra la de proveer mejoras en la calidad de vida de sus asociados, a través de la equidad en la integración y participación económica, y la organización democrática y participativa como práctica política. Recientes retrocesos socio-económicos

en el MERCOSUR, ponen con urgencia en agenda el rol de la Universidad y también de la Economía Social y Solidaria y su debate.

b. La Economía Social y Solidaria forma parte de un conjunto de relaciones económicas, políticas y sociales entre las cuales, convive, se adapta y confronta.

c. La reflexión en torno a la adaptación/transformación del sector en relación al modelo político económico hegemónico forma parte del entramado de tensiones y disputas, para y desde las cuales, la perspectiva universitaria tiene un compromiso.

d. Las transformaciones en el propio mundo de la Economía Social y Solidaria, nuevos formatos organizativos, iniciativas colectivas autogestionarias, la participación, la institucionalización de sus prácticas, la integración, la diversidad, forman parte de emergentes que plantean nuevos escenarios a los formatos tradicionales asociativos.

e. A nivel de la política universitaria, la búsqueda es promover una reflexión que permita construir lógicas que abonen la noción de forma y contenido como sustento organizador de la práctica universitaria, buscando ampliar la base democrática y la participación política de toda la comunidad universitaria en las principales orientaciones de la institución.

OBJETIVO GENERAL

Promover la reflexión conceptual y de las prácticas propias de la Economía Social y Solidaria que enfrentan los nuevos procesos políticos, económicos y sociales emergentes en el mundo y fundamentalmente en América Latina, a partir de la interpelación a una configuración nueva e inédita de su base social y de sus instituciones políticas.

TEMARIO CENTRAL

Actualmente, la Economía Social y Solidaria se ve enfrentada a nuevos desafíos, ya que América Latina está viviendo una etapa de democracias tumultuosas. Conceptos como soberanía, integración e inclusión son redimensionados desde distintos marcos políticos y sociales y la pregunta central vuelve a ser si alcanzará la democracia para mejorar la calidad de vida de los latinoamericanos. El compromiso del Estado con los derechos sociales, la prioridad de un desarrollo nacional, el rechazo o la aceptación al liberalismo o neoliberalismo, la reconfiguración de las instituciones, la autodeterminación de los sectores populares, el Estado como agente económico fundamental, son algunos de los debates que

en un escenario de cambios políticos y sociales, interpelan a las universidades y a los militantes sociales en América Latina. La Economía Social y Solidaria es estratégica por la transversalidad que implica en estos debates. Es el sector que puede abrir espacios y provocar la unidad en la diversidad. La fortaleza de este sector es fundamental para abrir políticas inclusivas. Nuestro objetivo es repensar desde estas claves cómo alcanzar una mayor visibilidad y proyección para las producciones y los actores sociales de la Economía Social y Solidaria de la región.

TEMARIO GENERAL

En función del argumento planteado en el temario central, entendemos que son temas esenciales para debatir en el presente Seminario aquellos que proponemos a continuación: la educación, el consumo, la constitución de las redes y la integración, la problemática de género, la tecnología y la innovación social, la gestión colectiva de los residuos sólidos urbanos, el derecho y las políticas públicas, la participación en las organizaciones y entidades de la Economía Social y Solidaria. La intencionalidad en ocasión del XII Seminario es colocar énfasis temáticos que permitan organizar y enriquecer el debate.

DESARROLLO DE LOS EJES TEMÁTICOS DEL XII SEMINARIO PROCOAS

1) Educación y procesos colectivos:

Los modelos políticos hegemónicos en toda sociedad, permean las concepciones pedagógicas dominantes. Las instituciones y organizaciones, aún aquellas que no dependen del Estado, reproducen culturalmente la concepción dominante. Los procesos educativos en la Economía Social y Solidaria no escapan de manera general al supuesto enunciado. La Educación como campo en disputa se mueve constantemente entre cuotas de reproducción -inherentes al proceso de transmisión cultural y otras tendientes a preservar el status quo- y cuotas de cambio en pugna por otras concepciones y valores. Por otro lado, es posible identificar un conjunto amplio de experiencias y reflexiones que dan cuenta de formatos pedagógicos que disputan el entramado hegemónico, y/o al menos, parten de premisas críticas sobre el mismo.

El énfasis en el XII Seminario en el tema Educación y procesos colectivos, buscan establecer un diálogo entre las diferentes experiencias y reflexiones que se plantean alterar los formatos pedagógicos, disputando y discutiendo las matrices culturales dominantes, así como con quienes construyen pensamiento pedagógico situando la cooperación como estructurante. En un contexto de desvalorización de la educación que avanza en forma

abrumadora sobre las políticas públicas, es imprescindible reflexionar desde las organizaciones cooperativas, la forma de sostener estrategias inclusivas en las experiencias educativas.

2) Consumo en clave de Economía Social y Solidaria:

Los formatos que asumen las prácticas de consumo están relacionados de manera directa con los modelos de desarrollo hegemónicos. De allí que la propia práctica del consumo pueda ser definida como acto político. Todo acto político es una decisión política y, por tanto, se traduce en formas en las que las personas inciden en la actividad económica. El consumo incide y determina comportamientos, ya sea moldeando la oferta de productos y servicios o adhiriendo a lo que la oferta determina.

La Economía Social y Solidaria se ha pensado en líneas generales desde quien produce y comercializa o genera acceso a algunos bienes o servicios. El consumo, en tanto práctica política, es un componente fundamental de la actividad económica, el cual ha sido poco jerarquizado desde el sector.

El XII Seminario tiene la intencionalidad de contar con contribuciones que coloquen al consumo como problema, tanto desde la perspectiva de los modelos dominantes, como desde los aportes a pensar, re-pensar y hacer nuevos procesos y prácticas de consumo, considerando las relaciones entre el consumo solidario y los procesos de producción y comercialización en el contexto de la Economía Social y Solidaria.

Se reconocerán los aportes que coloquen en tensión el problema del consumo en clave de Economía Social y Solidaria, buscando articular esa reflexión con la problemática general del Seminario que nos plantea pensar en los desafíos que se generan frente a los recambios electorarios en América Latina.

3) Redes, integración e intercooperación:

El término intercooperación alude a diversidad de prácticas: intercambios comerciales, puesta en común o acceso a recursos materiales y simbólicos, generación de iniciativas conjuntas, redes y diversas modalidades de vinculación entre distintas unidades económicas.

La Economía Social y Solidaria se presenta como estrategia significativa para desarrollar, viabilizar y consolidar organizaciones vinculadas, al conformar redes, y como opción para la generación de propuestas creativas orientadas al logro de objetivos comunes fundados en valores alternativos a los hegemónicos.

No obstante, esta misma inserción en un entorno económico, social y cultural en el que prevalecen prácticas antagónicas dificulta conjurar la competencia, trascender la sospecha y generar las confianzas necesarias para involucrarse en este tipo de iniciativas, más allá del

acuerdo prácticamente unánime en cuanto a su utilidad, eficacia para distribuir recursos y visualización como estrategia de fortalecimiento mutuo, entre organizaciones en general vulnerables.

Interesa en oportunidad del XII Seminario, compartir estas experiencias, reflexionando sobre sus potencialidades, fortalezas y debilidades, con especial atención a los planos de contradicción antedichos que complejizan y enriquecen la mirada analítica, así como aportan pistas para la superación de los obstáculos en proyectos de similar naturaleza.

4) Géneros y proceso asociativos de trabajo:

Uno de los objetivos institucionales del Comité ha sido fortalecer el desarrollo productivo de sus regiones de influencia a partir de acciones de investigación, transferencia y extensión en el campo de la Economía Social y Solidaria. En este grupo en particular, se intenta generar el debate para la producción estratégica de conocimiento e intercambios académicos en un área de vacancia como es el estudio de las complejidades y potencialidades de la Economía Social y Solidaria analizadas en clave de género.

Adoptando una perspectiva interseccional, las categorías sociales abordadas desde las relaciones de género no se encuadran en términos esencialistas. Por el contrario el género debe ser entendido, no como una diferencia social real entre hombres y mujeres, sino como un modo discursivo relativo a una red de relaciones intersubjetivas.

Justamente, para operar sobre los procesos de discriminación y comprender, analizar y revertir estos procesos, es imprescindible considerar los modos en los cuales se experimentan diversas formas de discriminación desde la intersección de diversos sistemas de opresión como la clase social, el género, la calificación socio-profesional, entre otros.

La instalación en el XII Seminario de esta temática, busca establecer un diálogo entre las diferentes experiencias y reflexiones sobre esta problemática, apuntando a desarrollar una red de universidades que intercambien acciones tendientes a la visualización, discusión y desarrollo de los efectos prácticos de la intersección entre género y experiencias de asociatividad laboral en el marco de la Economía Social y Solidaria.

5) Tecnología social:

En las últimas décadas se produjeron significativas transformaciones económicas, sociales y tecnológicas. Una de las tendencias más notorias en la economía capitalista a nivel mundial ha sido la búsqueda de diferenciales de participación en el mercado a través del desarrollo intensivo de capacidades de innovación. Desde esa perspectiva, las organizaciones de la Economía Social y Solidaria, enfrentan los desafíos de un ambiente socio-económico dinámico, del que emergen nuevas exigencias en materia de innovación tecnológica de productos, procesos o conocimiento.

En este contexto cobra sentido la pregunta qué tecnología para que sociedad. La respuesta a la misma implica la relación entre dos vías: por un lado, la tecnología necesita de la economía como proyecto de sociedad, como proyecto a largo plazo y, por otro lado, la economía necesita de la tecnología para transformarse en una alternativa emancipadora.

Así, y de manera propositiva y provisoria, adoptaremos como marcos orientadores la relación entre Tecnología Social y Economía Social y Solidaria como intrínsecamente dialógica, donde una necesita de la otra. El estudio de la dimensión tecnológica -entendiéndolas como una forma de desarrollar e implementar tecnologías orientadas a generar dinámicas sociales y económicas de inclusión social y desarrollo sustentable- representa una tarea prioritaria para la planificación de estrategias de desarrollo socio-económico, democratización e inclusión social. Las prácticas de trabajo asociado son espacios potenciales, donde las prácticas solidarias, autogestivas y asociativas se vinculan con -y desde- el campo popular, en la búsqueda de estrategias sostenibles de superación de las limitantes políticas, económicas, culturales que les imprimen las formas precarias de vida y trabajo fortalecidas en el capitalismo actual. Es en ese limitado y rico espacio, donde las prácticas de trabajo asociado, la autogestión relacionada con la organización popular, busca saberes alternativos para cualificar las experiencias existentes y ampliar el campo de experiencias con vista a la emancipación humana y social en los campos tecnológicos y económicos.

6) Procesos colectivos y gestión de residuos sólidos urbanos:

La gestión de los residuos sólidos urbanos se ha constituido como una problemática que tensiona la vida en las ciudades. Las múltiples dimensiones que hacen a la complejidad de esta problemática atraviesan la totalidad del circuito que se organiza en torno a los residuos. Dentro de este circuito, se identifica con especial relevancia la dimensión productiva y social vinculada a las formas de inclusión de la actividad de los clasificadores de residuos sólidos urbanos.

Estos actores, pese al carácter predominantemente informal y a las condiciones precarias de su actividad, representan un sector que se configura como un eslabón fundamental de la recuperación y valorización de los residuos. En las distintas ciudades latinoamericanas, hemos asistido al ensayo de experiencias de organización de su fuerza de trabajo, dando lugar al desarrollo de múltiples procesos asociativos y colectivos de clasificadores.

En oportunidad del XII Seminario, y con el énfasis puesto en la perspectiva de interrogarnos sobre las posibilidades de estos procesos frente a los cambios políticos, sociales y económicos por los que atraviesa América Latina, invitamos a participar de este núcleo temático, aportando reflexiones y experiencias que permitan pensar y problematizar transversalmente las temáticas vinculadas a la gestión de los residuos y la participación de los clasificadores.

Proponemos de este modo algunas líneas que componen la complejidad de esta problemática:

- Experiencias de organización del trabajo de los clasificadores de residuos y del modo en que éstas se insertan en la cadena económica y productiva del tratamiento de desechos;
- Análisis y reflexiones sobre las políticas públicas que operan y regulan la gestión de RSU, así como su incidencia en los procesos organizativos del sector;
- Discusiones que aporten a dimensionar la problemática ambiental vinculada a la generación, tratamiento y valorización de los residuos, con énfasis en las perspectivas de desarrollo que las sustentan;
- Aportes para problematizar desde la perspectiva del derecho a la ciudad, los procesos de configuración de los territorios urbanos por parte de las políticas de gestión de los RSU.

7) Derecho y políticas públicas:

Este eje se presenta a partir del consenso sobre la importancia que tienen los aspectos jurídicos en la incidencia en las organizaciones de la Economía Social y Solidaria. Los marcos normativos y legislativos son las expresiones que desde los Estados, dan cuenta en general, de las orientaciones vinculadas a las concepciones de desarrollo hegemónicas en momentos históricos determinados.

El surgimiento en nuestro continente de legislaciones donde se plantea la inclusión de cosmovisiones de los pueblos originarios, derechos de la Madre Tierra, la figuras de formas de derechos y propiedades colectivas, son un ejemplo claro de estas nuevas orientaciones y es parte del interés del eje temático. Sin embargo, estos adelantos parecen ponerse en jaque a partir de los cambios en las orientaciones políticas de los nuevos gobiernos latinoamericanos. Es imprescindible reflexionar sobre este escenario de riesgo para los valores del derecho cooperativo a partir de la regresión de las políticas públicas para el sector.

El derecho da cuenta de una realidad que siempre es compleja, diversa, múltiple y cambiante. Las dificultades de la formalización a las que se enfrentan procesos asociativos vinculados a políticas públicas, los problemas relacionados a los tiempos de los procesos y la incidencia de la legislación en los mismos, aparecen como preocupaciones sobre las que el XII Seminario intenta reflexionar.

Por otro lado, resulta pertinente relevar los formatos normativos emergentes que procuran formalizar experiencias de colectivos no tradicionales de la Economía Social y Solidaria, tanto desde su alcance, como de los problemas que representa.

Particularmente para este eje está previsto en el marco del XII Seminario, el desarrollo de un **Seminario preparatorio¹ del Congreso Continental de Derecho Cooperativo de la**

¹ Con la coordinación del DR. Mario Schujman. E-mail: seminarioderecho@gmail.com

Alianza Cooperativa Internacional de las Américas, organizado por la Confederación de Cooperativas de la República Argentina (COOPERAR), la Asociación Iberoamericana de Derecho Cooperativo, Mutual y de la Economía Social y Solidaria (AIDCMESS) y PROCOAS.

8) Participación en las organizaciones cooperativas y asociativas:

La participación como derecho de las personas que desarrollan cooperativamente su trabajo, la distribución social y el consumo, se han convertido en temas centrales del cooperativismo y de la Economía Social y Solidaria. Uno de los aspectos más innovadores de las formas asociativas de trabajo, distribución y consumo es el proceso de toma de decisiones, que permiten democratizar las relaciones humanas tanto dentro como fuera de las organizaciones.

La posibilidad de desarrollar espacios de actividad estructurante para los sujetos está unida a la posibilidad de gestionar autónomamente pero junto a otros, también autogestionados, la vida de las organizaciones a las que pertenecen. Esa gestión sólo puede ser la adecuada cuando se sostiene sobre una dinámica participativa igualitaria entre los asociados.

Estas prácticas participativas pueden ser puestas en jaque cuando desde el contexto macro-social, tanto desde lo político como desde lo económico, la matriz participativa queda reducida a la cáscara de una forma delegativa. Por eso es fundamental reflexionar en este XII Seminario, sobre los desafíos que las nuevas políticas gubernamentales nos ponen en el camino que, lejos de favorecer, profundizan las condiciones de desigualdad en la participación de los actores sociales dentro de las organizaciones.

METODOLOGÍA GENERAL

La estructura metodológica del XII Seminario integrará la reflexión conceptual y la experiencia a partir de dos estructuras de trabajo:

- **Mesas centrales**, donde se abordarán la problematización del desafío de la Economía Social y Solidaria frente a los cambios en América Latina y los diálogos entre éste y los ejes temáticos generales propuestos.
- **Mesas de trabajo**, donde se pondrán en dialogo los aportes de los participantes, priorizando la discusión sobre la base de premisas comunes y en diálogo con los ejes temáticos del Seminario.

La metodología buscará superar la estructura tradicional de presentación de ponencias, ampliando y jerarquizando los espacios de discusión e intercambio desde un formato tipo taller de discusión.

Se promoverá la integración de presentaciones y el diálogo entre distintos actores, universitarios (estudiantes, docentes), e integrantes de las organizaciones y colectivos de la Economía Social y Solidaria, y todas/os aquellas/os que tengan interés en aportar a la temática.

CALENDARIO DE TRABAJO

30/04/2016	Lanzamiento de la convocatoria al XII Seminario PROCOAS
02/05/2016	Inicio del período para la presentación de resúmenes
01/06/2016	Fecha límite para el envío de resúmenes
30/06/2016	Devolución de pareceres sobre los resúmenes presentados
24/08/2016	Fecha límite para la entrega de trabajos finales
14 al 16/09/2016	Seminario Internacional PROCOAS

PRESENTACIÓN DE APORTES

Presentación de resúmenes extendidos:

Los resúmenes deberán ser presentados mediante correo electrónico hasta el 01/06/16 a la siguiente dirección: **xiiseminarioprocoasunr@gmail.com**

Requisitos para la presentación de resúmenes extendidos:

Tamaño: no inferior a 1000 y no superior a 2000 palabras.

Letra: Time New Roman 12 interlineado 1,5.

Deberá contar con: Título del resumen, autor/autores, correo electrónico, pertenencia institucional y eje temático propuesto.

Los resúmenes podrán ser presentados en español o portugués.

Presentación de trabajos finales:

Los trabajos finales podrán ser presentados desde la confirmación de la selección del resumen hasta el 24/08/2016 a la siguiente dirección:

xiiseminarioprocoasunr@gmail.com

Requisitos para la presentación de trabajos finales:

Tamaño: no inferior a 4000 palabras y no superior a 5000 palabras.

Letra: Time New Roman 12 interlineado 1,5.

Deberá contar con: Título del trabajo, autor/autores, correo electrónico, pertenencia institucional y eje temático propuesto.

Los trabajos finales podrán ser presentados en español y portugués.

Referencias. En las referencias del texto se indicará el nombre del autor o autores y el año de publicación, por ejemplo: Freire (1988) o (Freire, 1988). En el apartado final de referencias se presentará un listado de las mismas ordenadas alfabéticamente por el primer autor (apellido e iniciales, separados con coma), indicando autores secundarios, año de publicación (entre paréntesis), título de referencia (entre comillas para artículos y en itálicas para libros), revista (en el caso de los artículos) o editorial (en el caso de los libros), y si es necesario, lugar de publicación y páginas. Es posible añadir cualquier información complementaria que ayude a identificar plenamente la referencia en cuestión.

PUBLICACIÓN

El XII Seminario desarrollará una publicación web con el registro correspondiente con todos los trabajos finales del Seminario.

COMITÉ CIENTÍFICO

Paulo Peixoto de Albuquerque (Universidad Federal de Rio Grande do Sul)

Luiz Panhoca (Universidad Federal do Paraná)

Denys Dosza (Universidad Federal do Paraná)

Neusa Maria Dal Ri (Universidad Estadual Paulista)

Maria Lúcia Teixeira Machado (Universidad Federal de Sao Carlos)

Reinaldo Pacheco (Universidad de Sao Paulo)

Oscar Rover (Universidad Federal de Santa Catarina)

Graciela Bernal (Universidad Nacional de Asunción)

Carolina Pereyra (Universidad Nacional del Sur)

Alicia Ressel (Universidad Nacional de La Plata)

Kelly Pereyra (Universidad de Buenos Aires)

Mario Schujman (Universidad Nacional de Rosario)

María de los Ángeles Dicapua (Universidad Nacional de Rosario)

Gisella Wild (Universidad Nacional de Rosario)

Melina Perbellini (Universidad Nacional de Rosario)

Mónica Acuña (Universidad Nacional de Rosario)

Rut Azerrad (Universidad Nacional del Litoral)

Nestor Darío Mejías (Universidad Nacional del Litoral)

Adolfo Buffa (Universidad Nacional de Córdoba)
Karina Tomatis (Universidad Nacional de Córdoba)
Adrián Giudice (Universidad Nacional de Mar del Plata)
Cesar Gómez (Universidad Nacional del Nordeste)
Elena Albornoz (Universidad Nacional de Entre Ríos)
Roberto Roitman (Universidad Nacional de Cuyo)
Diego Barrios (Universidad de la República)
Gerardo Sarachu: Universidad de la República)
Mario Radrigán (Universidad de Santiago de Chile)

CRONOGRAMA DEL XII SEMINARIO

Fecha	Hora	Actividad
14/09/2016	17 hs	APERTURA SEMINARIO PROCOAS
15/09/2016	14 hs a 18 hs	MESAS CENTRALES
16/09/2016	9 hs a 13 hs	FUNCIONAMIENTO DE MESAS DE TRABAJO
16/09/2016	15 hs a 17 hs	MESA GENERAL DE CONCLUSIONES Y PROPUESTAS
16/09/2016	18 hs	CIERRE DEL SEMINARIO

COMUNICACIÓN

Correo electrónico:

xiiseminarioprocoasunr@gmail.com

ciet_rosario@yahoo.com.ar

Centro de Investigaciones y Estudios del Trabajo (CIET)

Facultad de Ciencia Política y RR.II.

Universidad Nacional de Rosario

Dirección: Riobamba 250 bis. Monoblock 1 -Ciudad Universitaria Rosario- (Rosario - Santa Fe - Argentina). Teléfono: +54 0341 4808587

COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN

El XII Seminario Internacional es organizado por el Comité Académico de Procesos Cooperativos y Asociativos de la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (PROCOAS-AUGM), el Centro de Investigaciones y Estudios del Trabajo (CIET) de la Facultad de Ciencia Política y RRII de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), la Maestría en Entidades de la Economía Social de la UNR, la Secretaría de Extensión y la Secretaría de Coordinación y Gestión de la UNR, la Cátedra Abierta de Economía Social de la UNR y las demás unidades que desarrollan actividades vinculadas con las organizaciones asociativas y cooperativas de las distintas Facultades de la UNR.